

## **INFORME DE NECESIDAD**

**DENOMINACIÓN:** “SERVICIO DE MANTENIMIENTO APARATOS ELEVADORES EN EL INSTITUTO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y FORESTAL DE CASTILLA LA MANCHA (IRIAF), con una duración de 24 meses.

**NECESIDAD:** El correcto funcionamiento de los centros donde existen aparatos elevadores: IVICAM en Tomelloso (C. Real) y CIAF en Albaladejito (Cuenca); y el cumplimiento de la accesibilidad en el interior de los edificios.

### **JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA, FALTA DE ADECUACIÓN O CONVENIENCIA DE NO AMPLIAR LOS MEDIOS PERSONALES O MATERIALES:**

Obligatoriedad de la realización de la prestación del servicio por empresa legalmente autorizada.

**JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**  
El Decreto 294/2011, de 10 de noviembre, por el que se adoptan medidas y se establecen los órganos competentes para la racionalización técnica en materia de contratación para la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus Organismos Autónomos, declara sujetos a contratación centralizada determinados servicios y suministros, entre ellos, el mantenimiento de los aparatos elevadores.

**-Procedimiento de contratación derivada de acuerdo marco celebrado con varios empresarios, la forma de adjudicación la oferta con menor precio.**

**IMPORTE: 13.794,00 €**, desglosado de la siguiente forma:

**2.299,00 € (IVA incluido)**, para el año 2024 (del 01/08/2024 a 30/11/2024, 4 meses)  
**6.897,00 € (IVA incluido)**, para el año 2025 (del 01/12/2024 al 30/11/2025, 12 meses)  
**4.598,00 € (IVA incluido)**, para el año 2026 (del 01/12/2025 al 31/07/2026, 8 meses),

**APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:** 51010000/G/541H/21200

Ante la necesidad de proceder a la contratación del servicio anteriormente expresado, **se propone, la iniciación del correspondiente expediente.**

Tomelloso, a fecha de la firma electrónica.

LA JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES

Firmado digitalmente en TOMELLOSO a 06-05-2024  
por María Dolores Culebras Ortiz  
Cargo: Jefe/a de Servicio

